

COMISIÓN ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL

Planificación segundo semestre 2022

Para la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social del Parlatino la actividad en el segundo semestre tendrá dos líneas de trabajo: *una propiamente dicha del grupo y otra en conjunto con la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud*, en el marco del complemento del trabajo realizado en el primer semestre y de necesaria ejecutividad antes que culmine este año.

ACCIÓN EN CONJUNTO

Pobreza Infantil. El 5 de mayo del presente año, las dos comisiones en conjunto (Asuntos Laborales y de Previsión Social e Igualdad de Género, Niñez y Juventud) trataron en profundidad lo vinculado con la pobreza infantil, análisis que derivó en la NECESIDAD DE REALIZAR UN SEGUNDO ENCUENTRO DE AMBAS COMISIONES. En la resolución adoptada se puso especial atención en incluir experiencias de los países latinoamericanos y caribeños llevadas adelante con el objetivo de mitigar el impacto negativo de la pandemia, al tiempo de señalar las acciones donde los presupuestos nacionales se hayan usado en forma transversal en todo el Estado. A tales efectos, para el segundo encuentro de las dos comisiones, se pidió:

- a- Especialista de CEPAL con un enfoque referente a la situación actual de la niñez, adolescencia y juventud en cuanto a los impactos multidimensionales que puedan haber ocurrido en el transcurso de la pandemia y el post COVID.
- b- Aporte desde UNICEF con especial interés en señalar experiencias que hayan promovido mayor compromiso familiar en el marco de la contención y atención a los niños, adolescentes y jóvenes.

A su vez evaluar la cooperación internacional referida a políticas públicas y análisis de la demanda desde los países y territorios, y la oferta desde los diferentes organismos internacionales vinculados a la temática.

Para los dos casos se pide que desde la Secretaría de Parlatino se coordinen acciones para la presentación, al tiempo que el objetivo es ELABORAR UN DOCUMENTO FINAL PARA PRESENTAR A LA ASAMBLEA.

Lugar de sesión: a definir entre ambas comisiones y Secretaría de Comisiones.

Tiempo: dos días. Primer día: exposición de CEPAL y UNICEF. Segundo día: elaboración de informe a cargo de los parlamentarios en base a los insumos recibidos.

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL

La primera sesión de la comisión fue el 9 de febrero en Panamá. Allí se dispuso sesionar en México el 18 y 19 de agosto, evento que primero se confirmó y luego se nos informó de su suspensión. Por tal motivo se nos sugirió realizar la segunda reunión del año en Panamá, decisión aún no tomada, en virtud de que esta comisión tiene una planificación en conjunto con la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud, por tanto debemos recorrer el camino de la consulta para ver si en esos días se hacen ambas reuniones, en la ciudad sede u otro país.

Temas para la reunión del segundo semestre:

- a- Proceso de reforma de la Seguridad Social en varios países de Latinoamérica y el Caribe.
 - Exposición de especialista de OIT sobre legislación comparada de los distintos países.
 - Exposición de representante del Gobierno de Argentina.
 - Exposición de representante del Gobierno de Ecuador.
 - Exposición de representante del Gobierno de Curacao.
- b- Proyecto de Encuesta sobre el Uso del Tiempo, presentado por la ex senadora de Argentina Beatriz Mirkin (discusión entre los parlamentarios).
- c- Subgrupos de trabajos (discusión de los parlamentarios).
 - Migraciones (trabajo, empleo, salario, seguridad social)
 - Generación de empleo pos pandemia.

Lic. Alfonso Lereté – Representante Nacional (Uruguay)

Presidente Comisión Asuntos Laborales Parlatino